

Eco Republicano

PERIODICO POLITICO Y NOTICIOSO

SE PUBLICA BAJO LA DIRECCION DE LA JUNTA REPUBLICANA

TARIFA

Serie de diez números..... \$ 20
Número suelto..... " 2
AVISOS: centímetro lineal de columna..... " 3
Id. en sección de sueltos..... " 6
REMITIDOS y comunicados: columna..... " 250
Las rectificaciones son de cargo de quien las promueva.

Aviso contratado por cierto número de veces, se cobrará, aunque se ordene su suspensión.

Los anuncios que se publiquen, por lo menos, por diez veces, tienen derecho al 10 % de descuento.

Los agentes pueden devengar el 15 % de sus ventas.

El valor de la Serie se cobrará al recibo del quinto número.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Dirección telegráfica: ECO.

Administrador,

LUIS E. PUERTA C.

IMP NARIÑO-PEREIRA

ECO REPUBLICANO

LA APOLOGIA

DEL CINISMO

Paso a paso seguimos la labor del Cuerpo Legislativo Nacional en sus sesiones de 1912; y también, con toda atención, seguimos la imperturbable serenidad del Ejecutivo ante aquella tormenta que sobre él se desató.

Admirable en su apasionamiento sordido y brutal estuvo la oposición en esta vez; jamás el cinismo había encarnado en una entidad de manera tan palpable y aviesa, y nunca Gobierno alguno fue más gallardo en el pleno vacío que se le hiciera, como lo fue el nuestro oponiendo el derecho de veto a la plebeya intriga partidista que en forma de ley quiso oponérsele.

La prensa toda, la correspondencia privada, la confidencia amistosa, todos nos dio cuenta de esa lucha gigantesca de la alienación contra la cordura, del estravismo contra la razón, del cinismo contra la hidalguía; y todo vino a confirmarnos más y más en la creencia de que sólo el ideal republicano infunde valor moral y lealtad suficiente para afrontar y resolver dificultades, cargando en seguida con sus actos y las responsabilidades que éstos le acarrearán.

Ya habíamos visto cómo la prensa concentrista-bloquista hacía cargos al Ejecutivo por haber hecho uso del derecho del veto, único baluarte que le quedaba para defender las instituciones y la Patria de la pesadilla de los Bertoldinos incorregibles; y así mismo habíamos justificado la conducta del Ejecutivo. No le quedaba ya sino ese último cartucho, y era necesario quemarlo todo, íntegro; por que se hacía preciso salvar el honor

DIPUTADOS REPUBLICANOS

PARA LA ASAMBLEA DE CALDAS

PRINCIPAL:

Dr. Ignacio Londoño P. { 1.º D. Emilio Latorre
2.º D. Jesús A. Arango M.

SUPLENTE:

PRINCIPAL:

D. Guillermo Velásquez { 1.º D. Carlos Pinzón
2.º D. Gonzalo Marulanda

SUPLENTE:

nacional, porque era preciso defender las reformas alcanzadas, porque era menester conservar el orden y la tranquilidad y abatir el socialismo administrativo que las Cámaras, con más osadía y mala fe que terquedad, quisieron implantar.

Así, pues, nuestro Gobierno estaba justificado, porque había dado la altísima muestra de su honradez y de su patriotismo. No obstante esto, su altísimo criterio de Mandatario honrado, lo llevó a la creencia de que era indispensable una Exposición al pueblo colombiano, la que le dirigió concebida en elocuente forma, el día 1.º de Enero de este año.

Por primera vez en Suramérica, el Gabinete de un Gobierno pone tan en alto su divisa, vapulando al Poder Legislativo con tantísima razón; y es la primera vez que el Gobierno de Colombia ha podido alzar la frente para defenderse de los vergonzantes de la política, y mostrar al pueblo las manos con que plantó el herrete a sus detractores, limpias de los salpiques del robo oficial.

Esto es muy hermoso, trae un consuelo y encarna una esperanza....!

Es verdad que el bloque y la concentración—la misma perra con distinto collar, siempre erizado de púas—han pretendido combatir tanto la labor del Gobierno y su «Exposición» admirable, como su programa de equidad y de justicia, creyendo desprestigiarle; y es verdad que estas dos antiguallas, pordioseras de ideales, han creído encontrar eco en el corazón del pueblo, procurando justificar el pecado de lesa Patria que en las Cámaras cometieran; pero es mayor verdad que el pueblo no les oye ya sus cantalelas; esas cantalelas insustanciales, con que quieren convencer a un pueblo educado ya para la labor cívica; como si no conociéramos ya la Federación de los espadachines, la Regeneración de los latinistas, el crimen de un 31 de Julio: somos demasiado conocedores de nuestras «célebres calamidades» para prestar oídos a la apología que hacen a su propio cinismo.

Hemos meditado, pues, debidamen-

te sobre la labor del Gobierno actual, y por ella le damos nuestra sincera voz de agradecimiento y de estímulo: por su patriotismo, por su desinterés, por su gallardía; y hemos meditado también hondamente sobre la labor del Congreso de 1912, y.....y..... agai quando la iu.....!

REVOLVERES «Smith y Wesson», últimos estilos

Dr. Latorre Caldas.

PARA las señoras delicadas se recomiendan las máquinas de «Singer», pues, por el grado de perfección que han alcanzado, lejos de causar el más leve inconveniente, coser en la «Singer», resulta ser un pasatiempo agradable.

ELECCIONES

Como Republicanos reconocemos a todos los hombres de buena voluntad; a todos aquellos que aman la paz, la libertad, el trabajo, la tolerancia, el orden, el respeto por el derecho ajeno y que desean vida independiente y honrada al amparo de la justicia equitativa, bajo los pliegues del pendón tricolor; garantías éstas que son la norma de la actual administración. Y como republicanos reconocemos a todos aquellos que alejados de la intriga partidista, buscan el sostenimiento de un Gobierno probo que haga el bien de la Patria con verdadero espíritu de lealtad, cosa que ha probado nuestro Gobierno en todos los ramos del servicio público.

Por eso, como amamos la Patria, llamamos a todos nuestros conciudadanos que no tienen contaminaciones banderizas, a depositar sus votos el dos del pre-

sente mes por los candidatos acordados por la Junta Republicana, en el convencimiento de que con ello se prestará sostén y estímulo a nuestro probo Gobierno y se hará labor de verdadero patriotismo.

Hacendados, agricultores, mineros, comerciantes, todos los que disfrutan su trabajo sin necesidad de gajes del Presupuesto, no necesitan otra cosa que Paz, Orden y Justicia—bienes que garantiza nuestro Gobierno, y por lo mismo se impone el sostenerlo.—

Nada importa que se nos grite en todos los tonos, *descoloridos, descastados, veletas, inconvictos, tornadizos* etc. Cuando se tiene conciencia de haber cumplido un deber, nada importa que el viento lleve palabras. Vale la pena sufrir el insulto por el bien de la Patria, y más cuando ese insulto lo lanza la impulsión suicida de los extraviados del ideal.

A las urnas Republicanos.

LA «Droguería Caldas» tiene precios fijos y descuentos 10% en ventas al contado.

3 agujas por 5 pesos

Para máquinas de coser No 9. Están ligeramente oxidadas, pero sirven perfectamente.

En La Singer.

AL MARGEN DE LA EXPOSICION

Todo el que con atención, con prevención de ánimo y, en una palabra, con criterio honrado haya seguido paso a paso la labor efectuada por el Cuerpo Legislativo que por fortuna terminó sus funciones en el presente año, si tiene algún resto de cariño por su patria, debe estar profundamente desilusionado de los exponentes políticos de las dos concentraciones. Sus bárbaras aspiraciones, sus malignas intenciones o su primitivo y lamentable atraso, no son para dejar satisfecho a ninguno de los mandantes que en mala hora dieron sus votos por semejantes apoderados. Bien se conoce que así lo hicieron por mandato expreso de esos mismos representantes en su carácter de jefes o directores políticos.

Por el lado más cacareado, por donde más discursos *patrioter* y más derroche de elocuencia *veintejuliera* se produjo, fue por el lado de la defensa nacional y de la integridad y engrandecimiento de la patria; veamos, pues, qué hicieron nuestras concentraciones por medio de sus representantes, en tal sentido y cuales fueron sus verdaderas intenciones y su verdadera actuación política.

Muchos fueron los proyectos que el Gobierno presentó a la consideración del Cuerpo Legislativo, tendientes a llenar de la mejor manera, según su modo de ver, estas necesidades del país, y al Congreso fueron a sostenerlos y lo hicieron con lucimiento, los

Ministros del Despacho; pero los que alcanzaron el honor de ser considerados y discutidos, fueron mirados por el rasero político de cada una de las concentraciones, y los que no fueron hallados peligrosos para su hegemonía o para la suerte futura de cada una de ellas, fueron enterrados con la mira poco patriótica, poco racional y poco honrada sobre todo, de hacer aparecer al Gobierno como inepto, cuando la falta de esas disposiciones legales se haga sentir para conjurar un peligro inminente o tenga que afrontar una situación peligrosa y angustiosa. No se quiso proveer de los recursos necesarios al Ejecutivo para el equipo de sus tropas y para la organización del Ejército Nacional, por el temor, quizá de que más tarde pudieran servirle esos elementos para oponerse al *desbordamiento de diques* de alguna de las concentraciones o a las halagüeñas esperanzas con que los jefes de la otra, mantienen en fruición permanente y goce eterno a sus adeptos. No se quiso autorizar el contrato que el Ejecutivo tenía hecho para la navegación a vapor de alguno de nuestros ríos orientales, ni tampoco se autorizó el empleo del depósito improductivo de esmeraldas, en la compra de materiales de guerra, como el Gobierno lo propuso, con los cuales se pudiera poner coto inmediatamente a las bandálicas aspiraciones de los peruanos, por las mismas razones arteriales y quizá también para dejar vivo el filón de nuestra vena patrioter, que tantos arranques retóricos ha producido contra el Gobierno y tantas felicitaciones particulares, para los encargados de la defensa verbal nacional.

En el Ramo Administrativo, fueron también muchísimos los proyectos de ley que presentó el Gobierno en desarrollo de su plan, que hasta ahora ha sido salvador por los benéficos resultados que ha producido, y aunque ellos estaban destinados a llenar necesidades urgentísimas e inmediatas de la Administración, las concentraciones los miraron con el olímpico desdén, de quienes, desde el augusto puesto que ocupan, empleando su tiempo en asuntos urgentísimos de su propia incumbencia, son molestados por las fofas exigencias de sus inferiores, y así no alcanzaron a salir proyectos como los de Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, el de Organización Judicial, sobre Régimen Político y Municipal etc. etc. ni la ley de elecciones alcanzó a ser modificada en una forma moderna y justa, conforme con las aspiraciones del país. Pero qué se iba a preocupar Runta con semejantes futeleas, teniendo entre manos el proyecto de alcanzar un auxilio para la Virgen de Chiquinquirá, que por entonces andaba en la miseria?

En lugar de proveer al Gobierno de los recursos necesarios para una administración modesta, pero eficaz, razonable y justiciera, se dedicaron a fabricarle una bancarrota artificial para ahogarlo y desprestigiarlo, dejándolo en la forzosa necesidad para conjurar semejante mal, de suprimir, de los cuantiosos, cuanto innecesarios gastos que ordenaron, una gran parte, para luego tener el derecho, creen

ellos, de acusarlo como promotor de la anarquía administrativa. Buenas serán estas harterías para demostrar a los ciegos por el fanatismo político, las habilidades de sus jefes, para aquellos para quienes todo lo que sale de la boca de sus *leaders* olímpicos, es un axioma, pero para el que tiene libre criterio y goza de la integridad de sus facultades, no son sino miserables artificios rabulescos, síntomas precursores del estado agónico de una causa que se hunde por falta de patriotismo y de honradez política.

Como resumen de la buena voluntad y del patriotismo con que trabajaron los representantes de las concentraciones, los queda como testigo y recuerdo, el flaco servicio de tres millones, largos, de pesos oro como déficit en el Presupuesto para el presente año, que contra viento y marea y pasando por sobre todos los cálculos y las indicaciones del Gobierno, nos dejaron los dichosos Honorables, con la única y exclusiva mira de laborar, no por el bien de la patria, como se los mandaba su deber, sino con el poco loable de acarrear desprestigio al Gobierno.

¡Y habrá todavía ciudadanos colombianos que den su voto para que vuelvan esos mismos Representantes al Congreso venidero! Decididamente nuestra patria se pierde por falta de lógica».

GAMA.

BILLETERAS y carteras muy finas

Droguería Caldas.

Fuerza de sufragio

Los conservadores de 1.858 y los liberales del quinquenio.

Desorientados quedamos los estudiantes de ciencias políticas al recordar que los conservadores de mitad del siglo XIX proclamaban la autonomía de los Estados, con tendencias al implantamiento de la más estricta federación, el libre comercio de armas, la irresponsabilidad absoluta de la prensa, el sufragio universal, la prescindencia religiosa; y viendo sostener a los liberales del siglo XX el más exagerado centralismo; la unión entre la Iglesia y el Estado; el amordazamiento de la prensa; la pena capital; la suspensión de los Congresos, la del Consejo de Estado, las Asambleas Departamentales, la de la Vicepresidencia de la República; el período presidencial de diez años para un solo individuo, con facultad de nombrar su sucesor; la expropiación sin previa indemnización en determinadas cosas; la reforma de la Constitución a voluntad del Ejecutivo, y otros principios que en las aulas habíamos aprendido a mirar con cierto recelo; y los que cándidamente discutíamos sobre ellos pretendiendo atribuir algunos como propiedad exclusiva de cada par-

tido, acabámos por persuadirnos que ni en la práctica ni en la teoría de la aritmética colombiana dos y dos son cuatro, y al fin la historia nos hizo perder completamente *credos políticos*.

JOSÉ JOAQUÍN GUERRA.

(Constituciones de Colombia).

CINTURONES para señora, última novedad

Droguería Caldas.

Cables

Los tratados Turco-

Balcánicos

Roma.— Su Santidad telegrafió a la Conferencia de Londres, pidiendo que Palestina quede bajo el protectorado de los Balcanes, o de las potencias.

París.— La Prensa, especialmente «El Figaro» de París agitan la Conferencia de Londres para finalizar controversia balco-turco, obligando a Turquía a ceder a las demandas de los aliados. La retención de Adrianópolis por más tiempo es puro capricho criminal de Turquía, para impedir la continuación de la guerra. La situación de Adrianópolis es desesperante; los fugitivos que llegan a los campamentos servios relatan horrores; el hambre hace estragos: el único alimento para las tropas y los habitantes es una libra de harina diaria; la ciudad capitulará de un momento a otro.

La guerra Turco-Balcánica

París.— Persistentemente rumorease que cayó Adrianópolis.

Londres.— Espérase la caída de Adrianópolis de un momento a otro; infórmase que la ciudad tiene ochenta mil enfermos sin medicinas ni alimentos; la situación es desesperante se dice que los comandantes Turcos y búlgaros están negociando los términos de la Capitulación. Los turcos piden que se permita a las tropas salir con armas.

Estados Unidos y Colombia

París.— El General Rafael Reyes sale hoy para los Estados Unidos y seguirá para Sur-América, a trabajar por la unión Latino-Americana con el objeto de impulsar esas naciones por la vía del progreso, con motivo de la apertura del Canal de Panamá; cree conseguir que los Estados Unidos sometan sus diferencias con Colombia al Tribunal de La Haya; opina que Panamá debe contribuir al pago de la deuda nacional; y espera que el Presidente Wilson discípulo de Lincoln y de Washington hará justicia a Colombia.

Los Tratados del Perú

con Chile

Santiago.— Los tratados con el Perú casi han fracasado. Los diputados liberales descontentos tratan de producir crisis ministerial.

DEBE usarse siempre el aceite legítimo de *Singer*, en las máquinas de coser, porque es mejor que todos y más barato que todos.

En «La Singer»

El corneta colombiano

Cuando en años pasados entró al Ecuador una división colombiana bajo las órdenes del General Vargas de la Rosa y del Coronel Figueredo, antes de llegar a la ciudad de Quito se adelantaron algunos soldados del 20 de Facativa, con objeto de pedir con anticipación se les prepararan cuarteles en la población. Entre ellos se encontraba un corneta, casi niño, que apenas podía llevar el instrumento, que tocaba con maestría; y causó tanta extrañeza su presencia, que hasta provocó la risa de algunos jefes y oficiales ecuatorianos, quienes no podían comprender que pudiera haber un soldado de trece años. Alguno de ellos preguntó al muchacho si conocía todos los toques de ordenanza, a lo que contestó que sí, cuadrándose con la actitud de un viejo veterano.

El muchacho se cuadró y tocó «a la carga» con toda la fuerza de sus pulmones.

Creyerón que era lo único que sabía y le pidieron tocar «diana», «extensión», «asamblea», y en fin todo el repertorio de la ordenanza militar. Pero cuando llega on a «rendir las armas», el niño se puso la corneta debajo del brazo, inclinó sobre la oreja el «Kepis» raído por un largo uso, y volviendo la espalda con tono de satisfacción les dijo:

«Es el único toque que no hemos aprendido los colombianos».

VISITE U. la «Droguería Caldas», que de seguro encontrará algo que le convenga.

DE TODO

Gran Corrida

Para hoy se anuncia una gran corrida de gala, a beneficio del Ornato y Embellecimiento de la ciudad. Dado el patriotismo que nos acompaña, lo magnífico de la cuadrilla y el fin a que está dedicado el producido de esta corrida, no dudamos tendrá una buena entrada.

Al Circo, Al Circo! Es preciso que ayudemos al embellecimiento de nuestra tierra, ya que se nos presenta el modo de hacerlo fácil y sin perder nada!!!

Matrimonios

En esta semana se han efectuado los siguientes: D. Arcesio Vallejo con la señorita Inés Grillo; D. Francisco Arango con la señorita Rosa Duque M. y D. Lorenzo Mejía con la señorita Margarita Vélez. Que sean muy felices, son nuestros deseos.

El Andarín

Argentino D. Humberto Peyronel, quien pretende recorrer el mundo a pie, estuvo en esta ciudad en la presente semana. Lo recomiendan la Prensa y las autoridades de los países que ha visitado, como caballero culto y digno de consideraciones. Que termine bien, son nuestros deseos.

Agradeceríamos

a nuestros favorecedores el cancelamiento de sus cuentas, tan pronto como sean presentadas.

Deudores morosos

La lista de los colidores de «La Avispa» se publicará en el próximo número de este semanario. No extrañen.

El estimado

joven Germán Uribe, hijo del conocido D. Germán, acaba de bajar a la tumba, a consecuencia de la aplicación del 606. No sabemos pormenores y por esto sólo nos limitamos a dar el sentido pésame a sus deudos.

Nos han visitado

últimamente los siguientes colegas, a quienes agradecemos el canje y gustosos lo retornamos: El País, Sur América, La Libertad y El Tiempo de Bogotá; El Imperial y Los Principios de Cali; El Progreso, El Heraldo, El Ensayo, Rigoletto, El Mosquito y Atlante, de Barranquilla; Azul, de Buga, La Cordillera, de Líbano; Sangre Nueva, de Palmira; La Beneficencia, de Agua de Dios; Boletín de la B. del C., de Popayán; El Ensayo, de La Mesa; Banco y Negro, Palabras... El Avisador y Cronos, de Manizales; El Navegante, de Aguadas; Informaciones, de Honda; El Orden y El Disco, de Salamina; La Epoca, de Cartagena; El Demócrata, Ciénaga; El Historiador, de Antioquia.

EDICTO

El Juez Municipal de Pereira

HACE SABER:

Que por auto de esta misma fecha se declaró abierto el juicio de sucesión del finado Gregorio Echeverri, vecino que fué de este Municipio, lugar de su último domicilio y que para dar principio a la formación de los inventarios judiciales se señaló el día ventiocho de Febrero próximo a las doce m. habiendo comisionado al señor Juez Municipal de Santa Rosa de Cabal para la práctica de la diligencia.

Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en dicho juicio para q' dentro del término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos.

Pereira 21 de Enero de 1913.
El Juez, JUAN RENDON E.

Pedro Luis Duque P., Srio.

F. Lalinde G. & Ca. Gran rebaja

SUCURSAL

Venden alambre de púas delgado, es el más económico y el más barato.

Teja metálica, recatones, palas y muchos otros efectos, que venden a precios sin competencia.

Pereira, Diciembre de 1912.

La Imp. Nariño sigue trabajando bueno, bonito y barato. Vende novenas, papel de encuadernación, sunchos, encerados, etc.

Aceite para máquinas a diez pesos el frasco de dos onzas.

EN LA SINGER.

Los consumidores deben tener presente que en las otras tiendas venden aceite inferior a diez pesos el frasco de una onza.

DROGUERIA CALDAS

Propietarios: CANO, POSADA & Ca.

Pronto abrirá esta Droguería un gran surtido de drogas y abarrotes, el que pone a las órdenes de los comerciantes de esta región.

Ofrece precios y condiciones si no mejores, al menos iguales a los de Medellín, Manizales y Cali.

Tulio Londoño J.

Agente y Comisionista--Pereira

Telegramas: Tulondño

Compra café, pieles, oro y créditos contra los Tesoros Departamental y Municipal.

J. CARLOS VILLEGAS

Compra café y cueros por mayor y menor. No anticipa dinero

y por esta razón paga mejor que todos.

FUNERAL

Cuando quiera conseguir
Ataúdes bien baratos,
Váyase donde Luis Villa
Que los da casi a tabaco

La Agencia del Sr. Erasmo Carvajal queda a cargo del Sr. Luis Villa. Precios sin competencia. ¡ACUDID! 10-7

La Botica

de Delfín Cano e hijo se ha trasladado al local que ocupaba D. Jorge Gutiérrez A.

Pereira: 1913.